



COMPROMETIDOS CON
LA ESPERANZA
DE UN MUNDO NUEVO

IGLESIA METODISTA
DE CHILE



COLEGIO INGLÉS

Plan Formación Ciudadana 2024

“Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI”



FUNDAMENTACIÓN

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”.

Las Unidades Educativas deben construir, junto a sus comunidades, un Plan de Formación Ciudadana. Estos planes tienen como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

La Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

El establecimiento educacional reconocido por el Estado incluirá en los niveles de Enseñanza Parvularia, Básica y Media el Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación Parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"

PATRICIO LYNCH # 1580 * 398000-398001-398002 * info@colegioingles.org Iquique, Chile



conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la **formación ciudadana** como:

“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”,

El Plan de Formación Ciudadana establecido por la Ley 20.911 de 2016, aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la LGE en cuanto a formar personas integrales así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad.



INTRODUCCIÓN

Concebiremos este Plan de Formación Ciudadana, ya indicado, como un proceso formativo continuo que permita que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resulten fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Se buscará promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Por ello, se ha considerado realizar acciones que implique, de acuerdo a diferentes temáticas, establecidas en sus objetivos específicos, abordar Talleres, Proyectos, Cursos, Charlas, Academias, Visitas, Actos Cívicos, Conferencias, Salidas a terreno, Exposiciones artísticas y literarias, Torneos, Cine, Disertaciones, Proyectos interdisciplinarios y otras.

En este Plan los estudiantes reciban los contenidos necesarios para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Se considera que este Plan de Formación Ciudadana es coherente con los objetivos institucionales y con los sellos del establecimiento considerados en el PEI y con plena coherencia con nuestros Planes de Trabajos Institucionales.

Se consideran acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos, las cuales serán abordadas en las diversas asignaturas; talleres y actividades extraprogramáticas. Se consideran acciones asociada a la formación de docentes y directivos, como actividades que fortalezcan la apertura del establecimiento a la comunidad. Se considera relevante la promoción de actividades en una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, así como estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes y otras que el sostenedor y la comunidad educativa consideren pertinentes.



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<i>Escuela o Liceo</i>	Colegio Inglés
RBD	12631-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Educación Parvularia, Básica, Media Humanista Científica y Media Técnico Profesional
Comuna y Región	Iquique. Tarapacá
Nombre Director	José Inzunza Sánchez
Nombre Coordinador del Plan	Elena Villarroel Valenzuela



OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General	<i>Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social</i>
Objetivos específicos	<i>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.</i>
	<i>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</i>
	<i>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</i>
	<i>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</i>
	<i>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</i>
	<i>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</i>
	<i>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</i>
	<i>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</i>
	<i>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</i>



PLAN DE TRABAJO – PLANIFICACIÓN

Objetivos Específico	<ul style="list-style-type: none">• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.• Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
-----------------------------	---

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Elección democrática y participativa de Directivas de curso, Centro de Alumnos y Consejo Escolar.			
	Descripción de la Acción			
	Con esta acción se busca generar espacios para que el Centro de Alumnos, Consejo Escolar y Directivas de cursos, tenga una participación y democrática, fomentando diálogos en temas de su interés, relacionados con la comunidad escolar y de actualidad, con una mirada inclusiva.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	cargo	Director-DCE-Inspección General- Asesores Centro de Alumnos		
Recurso para la implementación	Salas, urnas, plan de trabajo, votos, fotocopias, recursos humanos.			
Programa con el que financia	Recursos colegio			
Medios de verificación	Listados de votantes Actas Lista de asistencia. Votos escrutados.			



Acción 2	Nombre de la Acción			
	PROYECTO DE ARTICULACIÓN CURRICULAR.			
	Descripción de la Acción			
	Estimular el desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad a través de proyectos de articulación curricular, los que se expondrán en diferentes formatos de acuerdo a los valores y sellos educativos institucionales.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	cargo	UTP Básica-Media-TP- Profesores		
Recurso para la implementación	Recursos humanos, recursos audiovisuales, insumos de oficina, productora de eventos, incentivos, entre otros materiales que sirvan para implementar la feria, invitaciones, pendones, videos, publicidad, entre otros.			
Programa con el que financia	Recursos colegio			
Medios de verificación	Proyectos pedagógicos. Fotografías, publicaciones en página web del evento.			



Acción 3	Nombre de la Acción			
	Visión Ciudadana			
	Descripción de la Acción			
	Los estudiantes trabajarán contenidos establecidos en el currículo que presentan una visión ciudadana. De la misma manera permite trabajar temas emergentes de la actualidad nacional.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre



Responsable	Cargo	Profesores de Historia
Recursos para la implementación		Asignaturas Historia, Geografía y Ciencias sociales, Mundo global, Comprensión Histórica del Presente, Chile y la Región Latinoamericana, Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales y Participación y Argumentación en Democracia
Programa con el que financia la acción		Recursos del Colegio
Medios de verificación		Libros de clases, Guías de trabajo, evaluaciones, visitas a clases.

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"

PATRICIO LYNCH # 1580 * 398000-398001-398002 * info@colegioingles.org Iquique, Chile



Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Profesores Planificación anual			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Libros de clases, Guías de trabajo, evaluaciones, visitas a clases.			
Acción 4	Nombre de la Acción			
	VALORES INSTITUCIONALES			
	Descripción de la Acción			
	Desarrollar conceptos valóricos trabajándolos dentro del aula como temáticas de orientación organizadas mensualmente.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre



Acción 5	Nombre de la Acción			
	Ciudadanía Digital Responsable			
	Descripción de la Acción			
La temática esta vez estuvo centrada en concientizar el buen uso de las redes sociales para ejercer una ciudadanía digital responsable y respetuosa, invitando al estudiantado a reflexionar acerca de la privacidad en la red y de los peligros que acechan a niños y jóvenes cuando no gestionan de forma adecuada sus datos personales y los de su entorno. Se tratarán temas como identidad digital, privacidad en la red, cyberbullyng, sexting, grooming, tecnoadicción y usurpación de identidad.				
Fecha	Inicio	Marzo	Término	diciembre
Responsable	Cargo	Unidad Técnica Pedagógica – DCE- Inspectoría General.		
Recursos para la implementación	Laboratorio de Computación, Internet, Proyector, Parlantes, Herramientas Microsoft 365			
Programa con el que financia la acción	Recurso del Colegio			
Medios de verificación	Registro y nivel de uso en red social educativa TEAMS, correos electrónicos, Microsoft 365.			



Acción 6	Nombre de la Acción			
	Charlas Fomento a la Lectura			
	Descripción de la Acción			
Se realizarán charlas enmarcadas dentro de las actividades programadas para la celebración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor. Ahí los estudiantes pueden participar activamente en conversatorios abordando temáticas como la valoración de la diversidad social y cultural del país.				
Fecha	Inicio	Abril	Término	Abril
Responsable	Cargo	UTP Básica- Media, Coordinadores académicos y Profesores		
Recursos para la implementación	Equipo de audio, PC, Proyector Multimedia, Cámara Fotográfica, y Salón Auditorium.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Proyecto Pedagógico, Lista de asistencia, Fotografía.			

Acción 7	Nombre de la Acción			
	Charla de Identidad Regional			
	Descripción de la Acción			
Establecer relaciones entre sus propias experiencias en las distintas representaciones del tema de la identidad y reflexionar acerca del sentido que este tiene en los procesos de formación personal de conocimiento de sí mismos como integrantes de una sociedad.				
Fecha	Inicio	Junio	Término	Junio
Responsable	Cargo	UTP Media-Depto. Historia-Depto. Lenguaje		
Recursos para la implementación	Escritor, audio, PC, proyector multimedia, cámara fotográfica, refrigerios, salón auditorio.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Proyecto pedagógico, lista de asistencia, fotografías.			



Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción			
	CLASES MAGISTRALES.			
	Descripción de la Acción			
Convocar diferentes especialistas para que impartan clases específicas, en todos los niveles educativos, sobre temas relacionados con el área de formación ciudadana, la sana convivencia, temas culturales o de una asignatura o módulo en específico para incentivar el aprendizaje.				
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	cargo			
Recurso para la implementación	Recursos Humanos especializado, equipo audiovisuales, materiales para difusión de las clases magistrales, trípticos, incentivos, internet.			
Programa con el que financia	Recursos colegio			
Medios de verificación	Proyecto pedagógico. Calendario de clases magistrales, facturas, fotografías o videos.			



Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Acto Cívico			
	Descripción de la Acción			
	Al inicio de cada año, se elabora el calendario de los actos cívicos para cada curso o nivel. Se le comunica a cada profesor jefe la fecha que le corresponde el acto cívico y se les envía por correo electrónico los datos de este. La actividad se realiza según pauta entregada, en ella esta descrito el formato y las características de cada momento, incluido armado de un panel ubicado en el hall del colegio.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores Jefes de cada curso		
Recursos para la implementación	Salón auditorio, equipo de audio, proyector multimedia, telón, PC, sillas, equipo de estudiantes a cargo de actividad.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Calendarios actos cívicos, PAI, fotografías.			

Acción 2	Nombre de la Acción			
	Día de la Diversidad Cultural			
	Descripción de la Acción			
	La actividad promueve la riqueza de la diversidad cultural, donde se da espacio para que nuestros estudiantes y sus familias puedan realizar actividades culturales de los diferentes Países representados en nuestra comunidad educativa.			
Fecha	Inicio	Septiembre	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Material de promoción, stand, toldos, fotografías, amplificación.			

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"



Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Fotografías, invitaciones, lista de asistencia, pauta de evaluación, página web.			
Acción 3	Nombre de la Acción			
	Bailes Nacionales – Depto. Educación Física			
	Descripción de la Acción Durante las clases de educación física los estudiantes, conocen, aprende y ejecutan diferentes danzas folclóricas de cada zona del País, desarrollando sus habilidades rítmicas, combinación de movimientos simples y complejos, utilizando el movimiento y los gestos como medio de expresión frente a sonidos y ritmos variados.			
Fecha	Inicio	Agosto	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Unidad Técnica Pedagógica – Profesores asignatura		
Recursos para la implementación	Radio, vestuario, cancha, tiza, silbato, música y conos			
Programa con el que financia la acción	Recursos del colegio			
Medios de verificación	Videos, fotografías, planificaciones, evaluación, rúbrica, pauta de trabajo.			



Acción 4	Nombre de la Acción			
	Salidas Pedagógicas			
	Descripción de la Acción			
	Promover la articulación curricular, mediante salidas pedagógicas a terreno desde las distintas asignaturas, en todos los niveles educativos, visitando lugares que generen aprendizaje significativo, en las áreas pedagógicas, cultural y social, con énfasis en formación ciudadana.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores de asignatura- UTP Básica, Media -TP		
Recursos para la implementación	Recursos humanos Transporte			

Programa con el que financia la acción	Recursos del colegio
Medios de verificación	Videos, fotografías, planificaciones, evaluación, rúbrica, pauta de trabajo.



Objetivo	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Visitas Instituciones con Necesidades			
	Descripción de la Acción			
Se promoverá el voluntariado dentro de la comunidad educativa y se visitarán instituciones o grupos en necesidad, llevando ayuda solidaria recolectada en nuestro establecimiento, fortaleciendo la importancia de la ayuda al prójimo como principio fundamental cristiano.				
Fecha	Inicio	Mayo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Cámara fotográfica, plan de trabajo, movilización, recurso humano, listado de instituciones beneficiarias.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio y Donaciones			
Medios de verificación	Lista de asistencia, fotografías, pauta de evaluación.			

Acción 2	Nombre de la Acción			
	Cultos Mensuales con énfasis valóricos.			
	Descripción de la Acción			
Se realizarán cultos con los estudiantes, donde enfatizarán mensualmente un valor, se tratarán diferentes temas de contingencia a la luz del evangelio. Valores para el año.				
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Material: audiovisual, didáctico y litúrgico. Recurso Humano, Plan de Trabajo.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"



Medios de verificación	Fotografía, Lista de asistencia, Pauta de evaluación
-------------------------------	--

Acción 3	Nombre de la Acción			
	Campañas Solidarias			
	Descripción de la Acción Se realizarán campañas de ayuda solidaria fortaleciendo a los estudiantes y funcionarios la importancia del otro, de vivir en comunidad pensando en las necesidades del que está a mi lado. Se recolectarán alimentos no perecibles, artículos de aseo, para ir en ayuda de situaciones más vulnerables.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Plan de trabajo, Cámara fotográfica, material de difusión y promoción, recursos humanos, listados de instituciones beneficiarias.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del colegio y Donaciones			
Medios de verificación	Fotografías, lista de campañas y pauta de evaluación.			



Acción 4	Nombre de la Acción			
	Comunidad en Acción			
	Descripción de la Acción Promover el bienestar, la sana convivencia escolar, hábitos de vida saludable, cuidados del medio ambiente, autoprotección y un ambiente seguro a través de actividades y/o proyectos en los que participan estudiantes, padres, apoderados, docentes y toda la comunidad educativa.			
Fecha	Inicio	Mayo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Cámara fotográfica, plan de trabajo, movilización, recurso humano, listado de instituciones a visitar, Intervenciones de brigada medioambiente dentro y fuera del establecimiento.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Lista de asistencia, fotografías, videos, redes sociales oficiales del establecimiento.			



Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.• Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Asambleas Estudiantiles			
	Descripción de la Acción			
	Desarrollar reuniones masivas con todos los niveles de estudiantes, cuyo objetivo es el desarrollo cultural, identitario y social, abriendo un espacio democrático y deliberativo para el intercambio de opiniones a fin de fomentar una ciudadanía activa.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	DCE- Profesorse-estudiantes		
Recursos para la implementación	Proyecto Pedagógico, estudiantes, profesores, invitados externos (políticos, sociólogos, escritores, etc.)			
Programa con el que financia la acción	Recurso del Colegio			
Medios de verificación	Registro de crónicas, fotografías, proyecto pedagógico, carta Gantt.			



Acción 2	Nombre de la Acción			
	Protocolos de actuación			
	Descripción de la Acción Tienen como objetivo garantizar el cuidado integral de cada miembro de la Comunidad Educativa, por lo que, en cualquier situación especial o vulneración de derechos, se activan los siguientes protocolos: Riesgo social, Consumo de drogas, Embarazo y/o parentalidad adolescente, maltrato infantil, abuso sexual infantil, violencia escolar.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo, DCE, Profesores		
Recursos para la implementación	Recurso Humanos. RICE			
Programa con el que financia la acción	Activación de protocolo			
Medios de verificación	Ficha de activación de protocolo, resolución de audiencia, oficios al colegio (tribunales), entrevistas.			
Acción 3	Nombre de la Acción			
	Escuela para Padres			
	Descripción de la Acción Es un espacio educativo que se otorga en los Encuentros de Familias (reunión de apoderados), el cual permite intercambiar y compartir ideas y vivencias, a través de temas de reflexión, planificado por orientación. De esta manera se contribuye de un modo colectivo y en equipo, en el mejoramiento de la gestión de la calidad de servicio educativo, para conciliar las relaciones entre el colegio, la familia y la comunidad.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientadores		
Recursos para la implementación	Profesores jefes, email, material audiovisual, salas de clases, apoderados, plan de trabajo			
Programa con el que financia la acción	Recurso del Colegio			
Medios de verificación	Informe de situación de cada curso, lista de asistencia.			



Objetivo	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
-----------------	--

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Cuenta Pública			
	Descripción de la Acción			
Generar espacios para transmisión de información, de resultados académicos, rendición de cuenta pública a todas las organizaciones internas de la unidad educativa: Consejo Escolar, Centro General de Padres, subcentros y Centro de alumnos.				
Fecha	Inicio	01 de marzo	Término	31 de marzo
Responsable	Cargo	Dirección		
Recursos para la implementación	Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Alumnos, Consejo de Curso, Salón auditorio, audio, data.			
Programa con el que financia la acción	Recursos de Colegio			
Medios de verificación	Lista de asistencia, acta, PPT			

Acción 2	Nombre de la Acción			
	Becas Internas Colegio Inglés			
	Descripción de la Acción			
Proceso por el cual las familias tienen la posibilidad de postular a un descuento en la mensualidad de sus hijos, por situación socio económica, por la participación en Iglesia o Instituciones Metodistas, destacada participación extraescolar, rendimiento escolar, por tres o cuatro hermanos estudiando.				
Fecha	Inicio	Agosto	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Comité de Becas		
Recursos para la implementación	Dependencias del Colegio, Reglamento interno de becas, útiles de oficina, movilización			
Programa con el que financia la acción	Fondo de beca del Colegio Inglés			



Medios de verificación	Ficha de postulación a beca social, ficha de postulación a otras becas, informe de profesor jefe, lista de documentación, formularios, actas comité de becas y comprobante de resolución.
-------------------------------	---

Acción 3	Nombre de la Acción			
	Proceso de Electividad			
	Descripción de la Acción			
	Instancia que busca entregar apoyo en la elección de especialidades y continuar estudios o técnicos universitarios.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	UTP Media – TP, Orientador Media – profesores área TP y profesores Científico-Humanista.		
Recursos para la implementación	Sala de clases, charlas especializadas, curso de inducción.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Planificaciones, libro de clases, registro de charlas, inscripción PAES.			



Objetivo	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
-----------------	---

Acción 1	Nombre de la Acción			
	Acompañamiento a estudiantes			
	Descripción de la Acción			
Tiene como objetivo motivar en estudiantes, un cambio de conducta y actitud positiva ante su quehacer escolar, a través de la afectividad, refuerzo positivo y contención socioemocional. Se realizan entrevista de seguimiento de parte de profesores jefes, Programa de Integración y equipo DCE, durante el semestre así como también talleres e intervenciones a los cursos.				
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesionales del Departamento de Desarrollo Integral		
Recursos para la implementación	Materiales didácticos para los talleres, refrigerios, videos motivacionales, insumos de librería.			
Programa con el que financia la acción	Acompañamiento Estudiantes			
Medios de verificación	Registro de recepción de citación a talleres, lista de asistencia, informe de tutores, informe profesores jefes, entrevista estudiantes, apoderados y profesores jefes.			

Acción 2	Nombre de la Acción			
	Talleres extraescolares mixtos			
	Descripción de la Acción			
Los talleres extraescolares cuentan con una serie de talleres deportivos, artísticos y científicos, en los cuales pueden participar todos los estudiantes del colegio desde 1° básico a 4° medio, eligiendo ellos mismos el que más sea de su interés.				
Fecha	Inicio	Abril	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Coordinador Extraescolar		
Recursos para la implementación	Material deportivo, instrumentos musicales, salas de clases, salón, radio, laboratorios, canchas.			

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"

PATRICIO LYNCH # 1580 * 398000-398001-398002 * info@colegioingles.org Iquique, Chile



Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Proyecto pedagógico de cada taller, listado de asistencias, videos, fotografías.			
Acción 3	Nombre de la Acción			
	Pastorales de Estudiantes, Apoderados y funcionarios			
	Descripción de la Acción Se realizarán grupos de pastorales con integrantes de la comunidad educativa, donde se realizarán actividades espirituales, de voluntariado con un énfasis social, recreativas, para reforzar la Confesionalidad del Establecimiento.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Capellanía		
Recursos para la implementación	Invitaciones, programas de trabajo, cámara fotográfica, plan de trabajo, refrigerios, material didáctico, movilización, recursos humanos.			
Programa con el que financia la acción	Recursos del Colegio			
Medios de verificación	Lista de inscripción, lista de asistencia, fotografías, pauta de evaluación.			



EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Una vez que se lleve a efecto el Plan de Formación Ciudadana, se espera que exista:

- Una comunidad fortalecida en cuanto a convivencia y relaciones humanas.
- Una comunidad alfabetizada políticamente.
- Alumnos conscientes de su patrimonio histórico institucional y local.
- Alumnos informados y poseedores de competencias ciudadanas.
- Comunidad respetuosa de sus normas e instancias democráticas.
- Una comunidad respetuosa de la diversidad.
- Una comunidad informada acerca de los derechos humanos y la importancia de su prevalencia y respeto.
- Una comunidad que propone soluciones ante problemáticas internas y comunitarias.

Acciones Generales:

- Capacitar a docentes y directivos en relación con la ley de 20.911.
- Integrar de manera transversal y progresiva a las asignaturas en el Plan de Formación Ciudadana.
- Integrar el Plan de Formación Ciudadana al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Proveer la capacitación necesaria a través de talleres y actividades de participación a profesores y estudiantes sobre la ley 20.911 y la importancia para la comunidad educativa del Plan de Formación Ciudadana.
- Ejecutar actividades complementarias al currículo escolar que colaboren con el cumplimiento de los objetivos declarados en el Plan de Formación Ciudadana y que promuevan una cultura ciudadana.
- Generar nuevas estrategias de vinculación del establecimiento con el entorno.
- Involucrar a los diferentes actores de la comunidad educativa en acciones y experiencias ciudadanas desarrolladas durante el año.

A partir de toda la información revisada anteriormente, Colegio Inglés Iquique, entiende el Plan de Formación Ciudadana como un instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a la comunidad educativa hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía.

"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"

PATRICIO LYNCH # 1580 * 398000-398001-398002 * info@colegioingles.org Iquique, Chile



VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PFC CON OBJETIVOS DEL CURRÍCULUM NACIONAL

El MINEDUC propone una estrategia para vincular los objetivos del Plan de Formación Ciudadana con el currículum nacional, a fin de que las y los docentes puedan relevar la educación ciudadana en distintos cursos y asignaturas, es decir, se busca explicitar cómo trabajar los objetivos del PFC desde las Bases curriculares de las distintas asignaturas. Para ello se propone un trabajo que relacione ambos tipos de objetivos, en vez de la adición de unos y otros, evidenciando así que el currículum es una fuente de posibilidades ya existentes y que convoca a toda la comunidad escolar.



OBJETIVO PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	OA 10 EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD TERCERO BÁSICO	OAT 25
h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad .	Practicar actividades físicas y/o juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas , los roles asignados y los principios de un juego limpio .	Trabajar en equipo de manera responsable , construyendo relaciones basadas en la confianza mutua .
En este OA y OAT los conceptos de "honestidad y responsabilidad", "cumplimiento de las reglas", "los principios de un juego limpio" y "la resolución adecuada de conflictos" tienen una relación directa con la cultura de la transparencia y la probidad que se promueve en el PFC. Dado a que el vínculo entre objetivos es explícito, ejemplifica que la educación ciudadana puede ser recogida en la clase regular de Educación Física.		
OBJETIVO PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	OA 5 ARTES VISUALES SEXTO BÁSICO	OAT 8
b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica , responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Evaluar críticamente trabajos de arte y diseños personales y de sus pares, considerando: <ul style="list-style-type: none">› expresión de emociones y problemáticas sociales› uso de materiales y procedimientos› aplicación de elementos del lenguaje visual› propósitos expresivos	Exponer ideas, opiniones, convicciones , sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada , haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
En este caso, aunque no todos los criterios del OA de Artes Visuales se relacionan directamente con educación ciudadana, los objetivos comparten el foco en el pensamiento crítico y la expresión de ideas bien fundamentadas. Por ello si la implementación del OA enfatiza el criterio de la "expresión de emociones y problemáticas sociales" en la realización de la evaluación crítica, se estaría relacionando		

OBJETIVO PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	OA 22 HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO MEDIO	OAT 18
d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Analizar el concepto de Derechos Humanos , considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional , reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas , sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 10).

En este ejemplo hay una vinculación directa y explícita entre el Objetivo de Aprendizaje de HGCS, los OAT y el objetivo del PFC. Estos apuntan a promover la comprensión de los derechos humanos y su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

NIVELES DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia

Educación Básica

Educación Media Científico Humanista

Educación Media Técnico Profesional



"Personas auténticas y preparadas para vivir plenamente en el siglo XXI"

PATRICIO LYNCH # 1580 * 398000-398001-398002 * info@colegioingles.org Iquique, Chile